

ASOCIACIÓN MEXICANA DE GEOFÍSICOS DE EXPLORACIÓN, A. C.

Villahermosa, Tabasco, 12 de agosto de 2024

CIRCULAR

A TODOS LOS SOCIOS DE AMGE

En cumplimiento al Artículo 17 del Estatuto y al Inciso "a" del Artículo 14 del Reglamento que rigen nuestra Asociación se informa que el proceso de votación se encuentra abierto.

Cada Delegación hizo llegar al comité electoral la membresía correspondiente que tienen registrada, de acuerdo con el Estatuto y Reglamento, solo los socios Activos y Honorarios tienen la capacidad de votar.

A cada uno de los Socios Activos y Honorarios de la AMGE, se les hará llegar un link a la dirección de correo electrónico que tengan registrado.

El procedimiento para votar es el siguiente

- Ingresar al link de la votación.
- Ingresar los datos solicitados.
- Votar por la opción de la preferencia de cada socio.
- Enviar la decisión.

Se comunica que el periodo de votación concluye el 16 de Agosto del presenta año. Si el link no se encuentra en la bandeja de inicio, se sugiere revisar el buzón de correo no deseado.

El Comité Electoral agradece a los socios su participación entusiasta en este proceso electoral.

ATENTAMENTE EL COMITE ELECTORAL

Gerardo Clemente Martinez Jorge Barrios Rivera Marco Antonio Arreguin López